



## I. ANTECEDENTES DE LA INICIATIVA

## DESCRIPCIÓN

La iniciativa busca resolver la baja sostenibilidad de las Orquestas Regionales Profesionales del país, a través de la entrega de financiamiento para las Orquestas Profesionales Regionales, incluyendo su mantención, administración e implementación de acciones que tengan relación con su funcionamiento. Son seis las Orquestas financiadas: 1) Orquesta Sinfónica Universidad de Concepción; 2) Orquesta Sinfónica Universidad de La Serena; 3) Orquesta Marga Marga; 4) Orquesta Clásica del Maule; 5) Orquesta Filarmónica de Temuco, y; 6) Orquesta de Cámara de Valdivia.

La iniciativa se implementa en las regiones: Coquimbo, Valparaíso, Maule, BíoBío, La Araucanía, Los Ríos.

## PROPÓSITO

Aumentar la sostenibilidad de las Orquestas Regionales Profesionales del país, mediante el apoyo a su gestión, funcionamiento y mantención.

## HISTORIA

Año de inicio: 2016  
Año de término: Permanente  
Otro tipo de evaluaciones externas: No

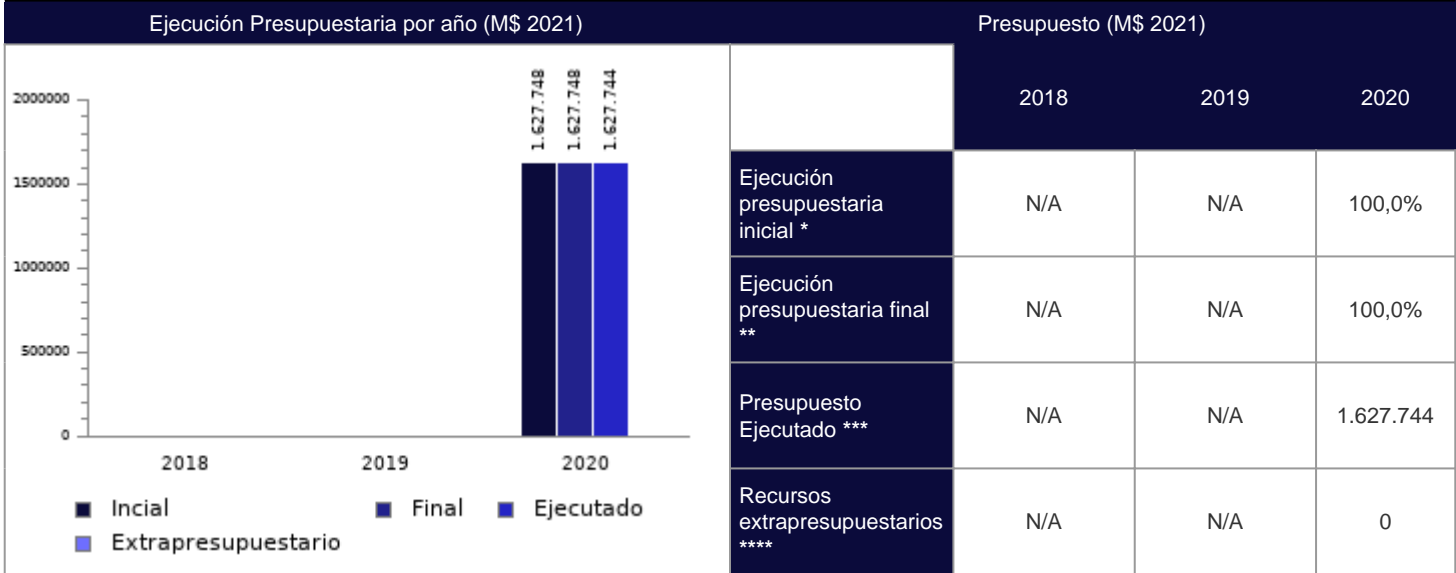
## II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

## RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DE LA INICIATIVA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa no presenta deficiencias evidentes en su focalización 2020.</li> </ul>	Sin observaciones respecto a los criterios y focalización efectiva declarados.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto inicial 2020: Ejecución presupuestaria dentro de rango</li> <li>Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto final 2020: Ejecución presupuestaria final dentro de rango</li> <li>Persistencia subejecución presupuestaria: No presenta problemas de persistencia en subejecución</li> <li>Gasto por beneficiario: No es posible evaluar</li> </ul>	La iniciativa no reporta gasto administrativo, y la justificación entregada no lo explica suficientemente.
Eficacia	<p>Respecto al indicador principal de propósito:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Pertinencia: El indicador permite medir el objetivo del programa o iniciativa.</li> <li>Calidad: No se advierten deficiencias metodológicas en el indicador.</li> <li>Resultados respecto al año anterior: No comparable</li> </ul>	La iniciativa fue reportada recién en 2020, por tanto, no es posible comparar resultados actuales con años anteriores.

## III. DESEMPEÑO 2020 DE LA INICIATIVA:

**PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN**



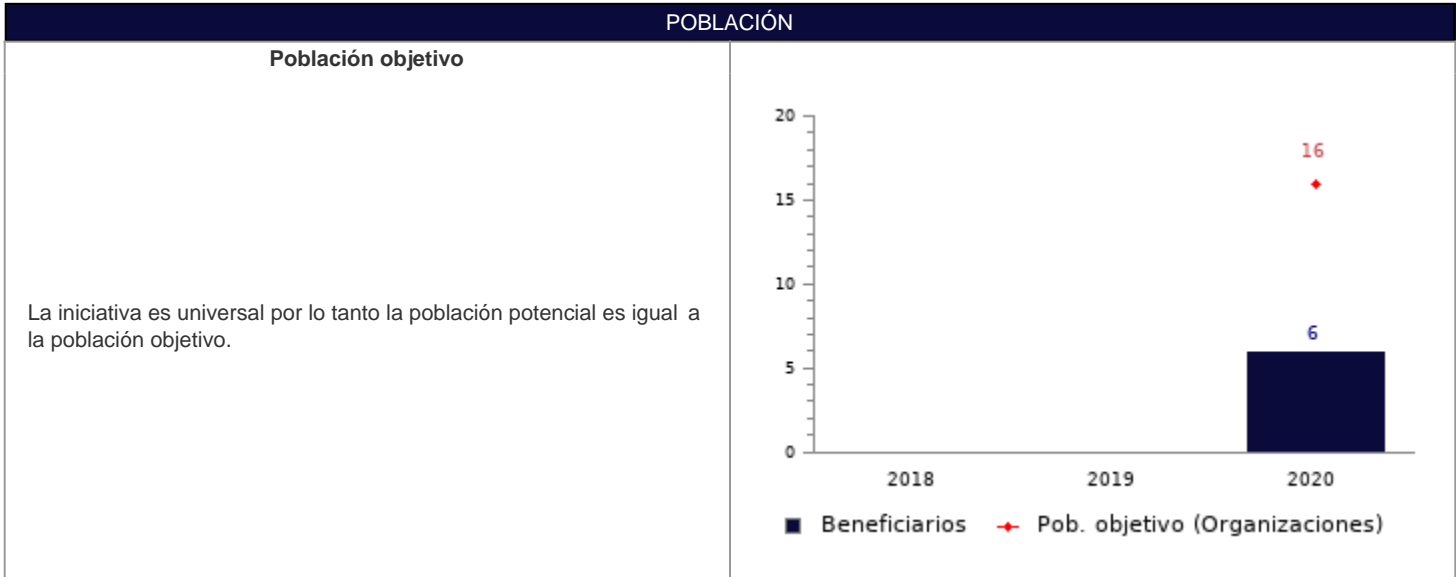
\* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)\*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa/iniciativa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

\*\* La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)\*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

\*\*\* El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

\*\*\*\* Detalla si el programa/iniciativa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2021)		
Subtítulo	Gastos administrativos	Total ejecutado
24 (Transferencias Corrientes)	0	1.627.744
<b>Gasto total ejecutado</b>	<b>0</b>	<b>1.627.744</b>



COBERTURA POR AÑO
2020
37,5%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2021)*		
2018	2019	2020
N/A	N/A	271.291

\* Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

**COMPONENTES**  
**GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2021)**

Componentes	Gasto ejecutado Miles de \$(2021)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2021)		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Orquestas Profesionales Regionales	N/A	N/A	1.627.744	N/A	N/A	6	N/A	N/A	271.290,7
Gasto administrativo	N/A	N/A	0						
<b>Total</b>	N/A	N/A	1.627.744						
<b>Porcentaje gasto administrativo</b>			0,0%						

**INDICADORES**

**INDICADORES DE PROPÓSITO**

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de Orquestas Regionales Profesionales que realizan sus rendiciones de cuentas en tiempo y forma según convenio establecido en el marco de la iniciativa en el año t	N/C***	N/C***	N/A**	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.

**INDICADORES COMPLEMENTARIOS**

Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior
Tasa de Variación de asistentes a las actividades generadas por la orquestas profesionales regionales que cuentan con convenio en el año t	N/C***	N/C***	300,0%	El indicador es pertinente	El indicador cumple con el criterio de calidad	Debido a que el programa/iniciativa realizó modificaciones en su diseño y/o indicadores, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.

\* S/I: Valor de indicador no informado.

\*\* N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

\*\*\* N/C: Valor no comparable dado que se realizaron ajustes o cambios en el indicador.

**IV. OTROS ANTECEDENTES DE LA INICIATIVA**

**CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)**

La iniciativa no contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

**POBREZA MULTIDIMENSIONAL**

La iniciativa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

**POBREZA POR INGRESOS**

El programa/iniciativa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos

## V. OBSERVACIONES INSTITUCIÓN

### AJUSTES POR SITUACIÓN SOCIO SANITARIA

El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

**Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario:** Producto de la emergencia sanitaria, desde el mes de marzo en adelante, la organización no pudo ejecutar actividades presenciales, razón por la cual se ejecutaron las actividades de forma virtual / remota.

### OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

**Objetivo y Población:** Los datos que reportados, no incluyen desagregación por género, que la población corresponde a orquestas. El convenio suscrito incluye transferencias corrientes a Orquestas Regionales Profesionales. No considera transferencias a empresas. La iniciativa fue reportada recién en 2020, por tanto, no es posible comparar resultados actuales con años anteriores.

**Indicadores:** Sobre Indicador de Propósito: Para los convenios 2020 no existen mecanismos de control para el cumplimiento de los plazos estipulados por convenio para la entrega de los informes de actividades. Para el año 2021, a pesar de que los convenios aun se encuentran en elaboración, se están confeccionado con un apartado que evalúa, entre otras cosas, el cumplimiento de los plazos de entrega. En ese sentido, se espera lograr al menos que 2 de las 6 orquestas cumplan en plazo con la entrega de los 12 informes de actividades exigidos.

Sobre Indicador complementario: A la fecha no se cuenta con los datos efectivos 2020. Las orquestas entregaron el último informe de actividades del mes de diciembre el 15/01/2021. El plazo para revisar desde el Servicio de acuerdo a convenio es de 30 días hábiles. Se presentan datos anuales 2020 extraídos de forma directa desde los informes de actividades, sin revisión completa. Información se actualizará el 15 de marzo, a la espera de respuesta a observaciones realizadas a la organización respecto de informes presentados.

El aumento significativo de este indicador respecto del efectivo 2020, en comparación con el estimado 2020, se debe a que el desarrollo de de actividades virtuales permitió llegar a un mayor número de personas.

**Presupuesto:** La iniciativa no contempla gasto administrativo, ya que corresponde a una transferencia corriente que este Ministerio realiza al sector privado por medio de un convenio que permite financiar actividades de programación, mantención, administración y al funcionamiento de la institución, todo lo cual permite la entrega de bienes y servicios culturales a la ciudadanía.

Gasto administrativo se reporta en cero, por cuanto la asignación está destinada a apoyar la sostenibilidad la institución, entendida como el financiamiento de todos los gastos necesarios para el desarrollo de las actividades culturales que se ofrecen a la ciudadanía. La asignación establecida en la ley se traspaşa íntegramente a la institución, permitiendo financiar programación, mantención, administración y funcionamiento de la institución. Es pertinente considerar que, debido a la situación sanitaria, los únicos recursos estables para su funcionamiento fueron los aportados a través de esta asignación. Se compromete el levantamiento durante 2021 de criterios específicos para determinar gastos administrativos en cada caso en conjunto con MDS, atendiendo la particularidad de las actividades culturales, así como de cada institución en específico.

**Observaciones generales:** Para el caso del efectivo 2020 de algunos indicadores figuran como sin información. Esto se debe a que las orquestas entregaron su informe final de actividades con fecha 15/01/2021 y, por resolución, desde esa fecha el Servicio se tiene un plazo de 30 días hábiles para efectuar la revisión de los mismos.

**Nota técnica 1:** La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas públicas, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

**Nota técnica 2:** El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática, puede considerar ajustes respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para los periodos 2018 y 2019.

**Nota técnica 4:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2021. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2018-2020, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.